

cion sobre aprouacion de quentas de sisa y Cauteraje, con
 Carta de dho A. Dente para Esta Ciudad: Cuias Provisiones
 y la referida Carta se leyeron En Esta sala el Cauildo ante
 dente del dia sauado sentando en la primera parte el que dice
 que el Sr D. Joseph Nieto padece Equiuocacion en su proposi-
 cion en la qualidad de hauer respondido El que dice a dho señor
 Conde hauer benido la referida provision en sobre Escripto para
 la Ciudad sin Es En la forma que lleba deducido; Por lo que
 Suplica a todos los Caualleros Capitulares y Caualleros Jurados
 y a los presentes secretarios Conste en la forma que haga fee, ha-
 uer respondido El que dice a dho Sr Conde lo que el señor Don
 Joseph Nieto dice en su proposicion hauer benido la dha Pro-
 uision con sobre Escripto a la Ciudad y solo En la forma que lleba
 dho Cuias pregunta suplica el que dice a todos los señores se
 responda para de hacer semejante Equiuocacione s. La ma-
 yor parte de los Caualleros Di. Dieron no hacen memoria de hauer
 oido si benia o no el sobre Escripto a la Ciudad u al señor Dn
 Christoual Lison

- O El Sr D. Juan Carrillo Rexidor Di. lo que no responde el
 señor Dn Christoual de Lison venir en pliego de la Ciudad
 El despacho
- O El señor D. Juan de Torres Rexidor lo mismo
- O Los señores Marques de Beniel. Dn Joseph de la Calle: Dn
 Luis Menchison y Dn Juan Galtero Rexidores Entraron
 despues de las preguntas de que ba hecha relacion
- O Dicho Sr. Don Christoual de Lison Continuo su propo-
 sicion Diciendo; Por lo que no Contemplando el que dice
 ningún perjuicio En hauer presentado dha Provision ante
 el señor Conreidor para que en su Vista mandase Litar
 a Cauildo con la breuedad que se manifestaba por Constar
 de dha Provision no ser Otro El asunto que hauer Coniul-
 tado la Ciudad a dho supremo Consejo los daños acaezidos por
 la inundacion que en ella se enuncia la nominacion de la
 Junta para los remedios de dhos daños con el autamien-
 to de el Repartimiento para subenir a ellos en la forma que se
 Expusiera para en caso de tratar Esta Ciudad de arbitrio o
 medios, no sea sin Consulta a dho Real Consejo: Cuias Cir-
 cunstancias no Contemplo El que dice ser tan urgentes que
 pidiera la Zeleridad de hazer sauer dha Provision en la for-
 ma que dhos señores manifiestan por dos razones; La primera
 por hauer el zelo de los Caualleros que componen la Junta pro-
 uidentado y hecho la limpia y monda de las dos leguas